PLAN TIC IES CARDENAL CISNEROS

isaac ramos benítez, coordinador TIC.

Introducción 2
Funciones Coordinador TIC 2
Contextualización 3
Objetivos generales y actuaciones 4
Infraestructura y equipamiento. 4
Protección de datos. 4
Gestión y organización del centro. 4
Plan de comunicación de centro. 5
Plan de formación del profesorado. 5
Integración curricular. 5
Estrategia de difusión del plan TIC. 6
Evaluación del plan TIC. 6
Indicadores de logro 6

Introducción

La coordinación TIC del centro es una función en transición, una vez que la Administración Educativa ha hecho suyo el objetivo de aumentar la competencia digital de los docentes, y que estos a su vez faciliten el empoderamiento del alumnado. El aumento de la conectividad desde el confinamiento de 2020 también ha hecho que las aptitudes TIC de la comunidad educativa se amplíen en variedad y calidad. Por otro lado, la Administración Educativa ha vaciado las ocupaciones TIC de los asuntos relacionados con el mantenimiento y el hardware. De esa manera, ¿qué puede ofrecer el coordinador/a TIC al centro?

En tiempo de debate sobre la conveniencia de los medios digitales en educación, y sobre la calidad de su aportación, no sería prudente que el coordinador TIC empleara su esfuerzo en la digitalización al máximo nivel de los procesos de enseñanza aprendizaje, antes de que la sociedad halle un consenso sobre el empleo de dispositivos y espacios virtuales en educación. Es además un curso de renovación de personal en el cargo, después de la gestión durante 5 cursos de Manuela Canales, cuyos esfuerzos se volcaron en la mejora de infraestructuras y en la implantación de procesos estandarizados en la gestión de las tareas TIC cotidianas. Gracias a su trabajo, podemos ahora pensar en nuevos objetivos que alcancen también al alumnado.

Por todo eso, el plan TIC de este curso para el IES Cardenal Cisneros se orienta a la mejora de la calidad y de los detalles en los procesos de enseñanza aprendizaje, a la mejora de la comunicación entre la comunidad educativa, y a la reflexión colectiva sobre el uso de medios digitales en los centros educativos.

Funciones Coordinador TIC

De acuerdo con las Instrucciones de principio de curso 2024-2025, las funciones del coordinador TIC, sin perjuicio de su posterior desarrollo, tendrán por finalidad:

1. Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el centro,.

2. Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro, así como velar por su cumplimiento, teniendo en cuenta la normativa sobre seguridad de la información y sobre privacidad de los datos personales contando con el asesoramiento de la Delegación de Protección de Datos.

3. Recibir formación en Protección de Datos además de tener conocimiento de las Instrucciones para centros educativos públicos de Protección de Datos (https://dpd.educa2.madrid.org/) en relación con las TIC y difundirlos dentro de su comunidad educativa.

4. Ejercer el papel de administrador principal de los servicios educativos EducaMadrid del centro (cuentas de usuario, espacios web, aulas virtuales, Mediateca, Cloud, boletines, formularios, etc.), asegurando que toda la comunidad educativa dispone de una cuenta de usuario en EducaMadrid que permite el acceso a todos los servicios proporcionados por la plataforma educativa.

5. Cooperar con la dirección del centro en el cumplimiento de la normativa aplicable sobre páginas web de centro.

6. Asegurarse de que la URL institucional que consta en el buscador de centros de la Comunidad de Madrid (https://gestiona.comunidad.madrid/wpad_pub/run/j/MostrarConsultaGeneral.icm) dirige correctamente a la página web institucional del centro.

7. Velar por el uso del correo institucional de EducaMadrid para que este sea revisado regularmente por el personal del centro.

8. Velar por el buen uso de todos los servicios proporcionados por EducaMadrid (https://ayuda.educa.madrid.org/) de manera que se realicen de forma sistemática tareas personales de actualización y mantenimiento, contribuyendo así a agilizar y mejorar la experiencia de usuario en cada servicio.

9. Supervisar la instalación, configuración, actualización y desinstalación del software de finalidad curricular.

10. Asesorar a los profesores sobre la integración curricular de las TIC, sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategias de incorporación a la planificación didáctica.

11. Presentar a la dirección del centro al inicio de cada curso escolar un análisis de la situación y necesidades del centro relacionadas con las TIC y diseñar y coordinar junto con el equipo directivo y el responsable #CompDigEdu el Plan Digital de Centro.

12. Colaborar con la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza a través de sus centros de formación en la implementación de programas de innovación educativa impulsados desde esta Dirección General.

13. En su caso, colaborar con el coordinador del ciclo formativo de la Formación Profesional a distancia en la utilización de la plataforma tecnológica.

14. En su caso, colaborar con los miembros de la comunidad educativa en el conocimiento, uso y difusión de la plataforma de gestión educativa RAICES y el resto de aplicaciones asociadas.

15. Promover el conocimiento, uso y difusión de los recursos que la plataforma educativa EducaMadrid (https://www.educa2.madrid.org/educamadrid/) que pone a disposición de la comunidad educativa, y aquellas otras con las que la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades haya establecido convenios de colaboración.

Contextualización

Características del IES Cardenal Cisneros

El centro objeto de este plan TIC está situado en el distrito Centro de Madrid, en el barrio de Malasaña. Recibe alumnos de toda la ciudad y algunos municipios periféricos, atraídos por la sección bilingüe en alemán, por el Programa propio de centro Hoquetus, destinado a facilitar la simultaneidad de estudios musicales y académicos, y la cercanía a los conservatorios, y por la buena comunicación en transporte público o la cercanía al puesto de trabajo en el caso de alumnos de bachillerato de adultos.

Aproximadamente dos tercios del alumnado del centro, cursa sus estudios en la sección lingüística de alemán.

La familia media del alumnado del Cisneros está formada por profesionales con educación superior, lo que conlleva que el alumnado mayoritariamente tenga acceso a bienes y eventos culturales, así como a dispositivos electrónicos cuyo uso es acompañado por adultos.

Objetivos generales y actuaciones

De acuerdo con las funciones de la coordinación TIC y el contexto en que estas se desarrollarán, se proponen los siguientes objetivos generales, y el detalle de actuaciones que se llevarán a cabo para el cumplimiento de cada objetivo:

Infraestructura y equipamiento.

1.1. Proponer una gestión de los medios y recursos fácil y accesible. Promover el uso de las aulas de informática entre los docentes.

1.2. Adecuar las dotaciones a las metodologías activas, previendo los espacios adecuados para trabajos en grupo, para el desarrollo de la oralidad y de la lectura silenciosa sostenida. (de alguna manera los espacios tienen que adaptarse a las necesidades metodológicas del profesorado, véase objetivo 9. Las aulas materia podrían ser una ayuda en este sentido, aunque el equipo directivo no es favorable)

Protección de datos.

2. Recibir información en protección de datos y difundir buenas prácticas en el claustro y comunidad educativa.

2.1. Creación y difusión de píldoras formativas sobre buenas prácticas en protección de datos.

2.2. Inclusión en el manual del docente de principio de curso de un decálogo o normas necesarias para el respeto de la protección de datos en las comunicaciones entre docentes, con las familias y con el alumnado, tanto en uso digital como en papel. (Recomendaciones en forma de píldoras informativas no es suficiente, hay que recordar la norma y hacer de ella política de centro)

Gestión y organización del centro.

3. Mejorar la gestión de los usuarios y resto de servicios educativos de EducaMadrid, con especial atención al funcionamiento de las aulas virtuales.

3.1. Atención presencial y por email a usuarios de EducaMadrid que necesiten nuevo usuario o contraseña de EM.

3.2. Favorecer la autogestión y gestión por los tutores de las contraseñas de EducaMadrid del alumnado. Creación de un protocolo que facilite la autogestión de contraseñas del alumnado.

3.3. Facilitar la auto-gestión de aulas virtuales a través de la creación de grupos en EMPieza

3.4. Introducción de la evaluación por competencias en el aula virtual

3.5. Creación y difusión de píldoras informativas sobre

3.5.1. Gestión de calificaciones en el aula virtual

3.5.2. Importar y compartir actividades

Plan de comunicación de centro.

4. Mantener y mejorar la página web del centro.
    4.1. Mejora del posicionamiento de la página web en los buscadores.
        4.1.1. Mejora de nuestros resultados en búsquedas mediante la revisión de enlaces y etiquetas de lectura de robots de búsqueda.
        4.1.2. Colaboración con el IES homónimo de Alcalá de Henares para diferenciar en lo posible los resultados de búsqueda en la web (desde que han desparecido las agendas telefónicas, la gente busca el teléfono en la web cada vez que llama, y la confusión con el otro IES genera un número en apariencia creciente de llamadas erróneas)
5. Mejorar la comunicación de los docentes con las familias a través de Raíces y Roble.
    5.1. Se propondrá al claustro un libro blanco de la comunicación con las familias, en que se recoja la forma de comunicar con ellos, horarios, normas de protección de datos (Las familias acuden cada vez más a la aplicación Roble, y se puede utilizar ese potencial como forma de comunicación directa y respetuosa con la intimidad)
    5.2. Adaptación al centro de la pantalla de bienvenida de Raíces; el coordinador TIC asesorará al equipo directivo para esta tarea (Se puede hacer desde el perfil dirección, desde la pantalla de edición).

Plan de formación del profesorado.

6. Promover la formación del profesorado en la utilización especializada de los nuevos paneles táctiles, a través de la formación ofrecida por la red de formación del profesorado.

7. El coordinador TIC lanzará una encuesta a la comunidad educativa durante el primer trimestre, con el objetivo de recoger necesidades y propuestas de intervención para el curso 24-25.

Integración curricular.

8. Facilitar la gestión del libro digital y otro software educativo en los ordenadores del centro
    8.1. Gestionar la instalación del software solicitado por los departamentos.
    8.2. Introducir el debate sobre el paso a libro digital en los departamentos. (sostenibilidad, ubicuidad, peso en las mochilas, reducción de taquillas, pérdidas y robos de libros, …)
9. Difundir estrategias y posibilidades para la integración curricular de las TIC y de las metodologías activas.
    9.1. El coordinador TIC pedirá en CCP de principio de curso que las programaciones incluyan qué parte de las actividades de enseñanza-aprendizaje o evaluación se realizarán con medios digitales y cuáles, con especial atención a las aulas virtuales Moodle. (La programación didáctica es el medio de reflejar en **PGA** hasta qué punto la asignatura se sirve de medios digitales y metodologías activas).
    9.2. De cara a incluirlas en las programaciones, se facilitará a los departamentos una lista de actividades en general, metodologías activas y ejemplos de actividades digitales, enlazadas a tutoriales y autoformación disponible on line. (Una lista está hecha, con

ausencias y excesos -toda lista es defectuosa-, pero es un punto de partida para crear situaciones de aprendizaje y reflejarlas en la programación).

9.3. Difusión del potencial de las herramientas de EducaMadrid mediante la creación y difusión de píldoras informativas sobre:

9.3.1. Portafolios educativos en Cloud, Drive y OneDrive

9.3.2. Lectura en MadRead y su evaluación (hay controversia, docente y social, sobre la conveniencia de la lectura en pantalla: se seguirá promoviendo MadRead, potenciando la parte evaluadora y como complemento a la lectura e)n papel).

Estrategia de difusión del plan TIC.

10. El plan TIC estará disponible en la página web del centro.

Evaluación del plan TIC.

Indicadores de logro

Más abajo se detallan los indicadores de logro. En el mes de junio, el coordinador TIC lanzará una encuesta de satisfacción de la comunidad educativa que recoja las líneas de actuación que afectan al plan TIC.

Actuación	Temporalización	Indicador de logro	Resultado (Conseguido / No conseguido)
1.1. Promover el uso de las aulas de informática entre los docentes.	Todo el curso	Cuestionario de satisfacción entre los docentes	
1.2. Adecuar las dotaciones a las metodologías activas, previendo los espacios adecuados para trabajos en grupo, para el desarrollo de la oralidad y de la lectura silenciosa sostenida.	Principio de curso	Cuestionario de satisfacción entre los docentes	
2.1. Creación y difusión de píldoras formativas sobre buenas prácticas en protección de datos.	Todo el curso	Cuestionario de satisfacción entre los docentes	
2.2. Inclusión en el manual del docente de principio de curso de un decálogo o normas necesarias para el respeto de la protección de datos en las comunicaciones entre docentes, con las familias y con el alumnado, tanto en uso digital como en papel.	Septiembre	Cuestionario de satisfacción entre los familias	
3.1. Atención presencial y por email a usuarios de EducaMadrid que necesiten nuevo usuario o contraseña de EM.	Todo el curso	Cuestionario de satisfacción entre la comunidad educativa	

3.2Favorecer la autogestión y gestión por los tutores de las contraseñas de EducaMadrid del alumnado.	Todo el curso	Número de contraseñas facilitadas inferior al 23-24	
3.4. Introducción de la evaluación por competencias en el aula virtual.	Primer trimestre	Implementación disponible en Aula virtual	
3.5. Creación y difusión de píldoras informativas sobre aulas virtuales	Todo el curso	Los documentos o vídeos están hechos y disponibles en el aula virtual	
4. Mantener y mejorar la página web del centro.	Todo el curso	Cuestionario de satisfacción entre la comunidad educativa	
4.1. Mejora de nuestros resultados en búsquedas mediante la revisión de enlaces y etiquetas de lectura de robots de búsqueda.	Todo el curso	Mejor de datos en Google maps	
5. Mejorar la comunicación de los docentes con las familias a través de Raíces y Roble.	Primer trimestre	Cuestionario de satisfacción entre la comunidad educativa	
6. Promover la formación del profesorado en la utilización especializada de los nuevos paneles táctiles, a través de la formación ofrecida por la red de formación del profesorado.	Todo el curso	Cuestionario de satisfacción entre los docentes	
7. El coordinador TIC lanzará una encuesta a la comunidad educativa durante el primer trimestre, con el objetivo de recoger necesidades y propuestas de intervención para el curso 24-25.	Primer trimestre	Encuesta lanzada y con respuestas suficientes	
8. Facilitar la gestión del libro digital y otro software educativo en los ordenadores del centro	Septiembre	Cuestionario de satisfacción entre los docentes	
9.1. El coordinador TIC pedirá en CCP de principio de curso que las programaciones incluyan qué parte de las actividades de enseñanza-aprendizaje o evaluación se realizarán con medios digitales y cuáles, con especial atención a las aulas virtuales Moodle.	Inicio de curso	Las programaciones incluyen esta información	
9.2. De cara a incluirlas en las programaciones, se facilitará a los departamentos una lista de actividades	Inicio de curso	Cuestionario de satisfacción entre el personal docente	

en general, metodologías activas y ejemplos de actividades digitales, enlazadas a tutoriales y autoformación disponible on line.			
10. El plan TIC estará disponible en la página web del centro.	Inicio de curso	Cuestionario de satisfacción entre el personal docente	

Madrid, 25 de octubre de 2024

Firmado por ISAAC RAMOS BENITEZ - 52187148X el día 25/10/2024 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

Isaac Ramos Benítez